

PARA LA BIOGRAFÍA DE BANCES CANDAMO:
DOCUMENTACIÓN INÉDITA EN EL ARCHIVO DE
LOS DUQUES DE ALBA

Miguel Zugasti
Universidad de Navarra-GRISO

1. SINOPSIS DE LA VIDA DE BANCES CANDAMO

En el Archivo de los Duques de Alba, sito en el madrileño palacio de Liria, se custodian varios manuscritos inéditos que arrojan algo de luz sobre la figura de Francisco Antonio de Bances Candamo (Sabugo, Avilés, 1662-Lezuza, Albacete, 1704). Este escritor vivió en las postrimerías del barroco y a lo largo de su trayectoria experimentó tanto el triunfo y reconocimiento sociales como el ostracismo. En los manuales de literatura al uso se le concede un breve espacio en el grupo de los dramaturgos finiseculares, imitador del estilo calderoniano; Rozas lo denominó con bastante fortuna «escritor límite»¹. Olvidado y poco leído, en la actualidad hay una marcada tendencia a reeditar su obra (Moir, García Castañón); el GRISO de la Universidad de Navarra (sobre todo Arellano, Oteiza y Zugasti) viene publicando desde hace años su teatro (loas, comedias, entremeses), y pronto le llegará el turno a los autos sacramentales².

Algún elemento disperso de su vida desgranó Bances Candamo en sus versos y en su tratado de preceptiva dramática titulado *Teatro de los teatros de los pasados y presentes siglos*, los cuales sólo alcanzaron a publicarse de forma póstuma: *Obras líricas* (con ediciones en 1720, 1729 y 1949) y *Teatro de los teatros* (obra que dejó inacabada, en tres versiones, y que vio parcialmente la luz en 1901-1902 y, de modo definitivo, en 1970). Pero casi todo lo que hoy sabemos de su biografía procede de los ensayos de Julián del Río Marín, Francisco Cuervo-Arango y Duncan W. Moir. Del Río Marín fue coetáneo de Bances y tras su muerte quiso rescatar del olvido algunos de sus versos en el volumen titulado *Obras líricas* (1720, reeditado en 1729 con algunas

¹ Rozas, 1965.

² Ver datos completos en la bibliografía final.

correcciones), ubicando entre los preliminares una «Vida y escritos de don Francisco Antonio de Bances Candamo» que constituye la base de ulteriores aproximaciones biográficas. Un carácter más académico imprime Cuervo-Arango a su «Estudio bio-bibliográfico y crítico» (1916), quien aporta algún autógrafo y documentos originales sobre Bances. Tenemos por último las investigaciones de Moir, detalladas en un largo «Prólogo» a su edición del *Teatro de los teatros* (1970).

Resumiendo mucho podemos decir que Bances Candamo habría nacido en la parroquia de Sabugo, Avilés, provincia de Asturias, el 26 de abril de 1662, siendo bautizado el inmediato 4 de mayo (no se conserva su partida de bautismo). A los diez años de edad ya estaba en Sevilla, bajo el cuidado de un tío suyo canónigo, donde se ordenó de menores el 16 de diciembre de 1672. En la Universidad de Sevilla se graduó en filosofía y jurisprudencia, obteniendo después el doctorado en derecho canónico³. Allí publica un soneto entre los preliminares del libro de Francisco de Godoy *Apólogo membral, discurso jocoserio moral y político* (Sevilla, Juan Vejarano, 1682). Con poco más de veinte años se traslada a Madrid y adquiere fama de hombre letrado y poeta ingenioso. Empieza a escribir espectáculos teatrales para la corte y en 1685 estrena *Por su rey y por su dama*, comedia acompañada de loa, sainetes y fin de fiesta. Bances Candamo tuvo el raro privilegio de ser nombrado dramaturgo oficial de corte por Carlos II, con mil ducados de renta. El propio escritor nos lo recuerda en un par de ocasiones:

Me hallo ellegido de su majestad por su Real Decreto para escribir únicamente sus festejos, y con renta asignada por ello⁴.

Me diera justísimo título el ser únicamente nombrado del rey nuestro señor, por su Real Decreto, para escribir sus festejos, cuyo honor por decreto (aunque ha habido otros que le mereciesen mejor que yo) ninguno hasta hoy le ha tenido⁵.

No hay consenso sobre la fecha de tal nombramiento, abriéndose un abanico que abarca desde 1683 hasta 1687, quizás más cerca de este último año que del anterior. Escribió una veintena larga de comedias y cuatro autos sacramentales, sin contar las piezas cortas (loas, sainetes, entremeses, fines de fiesta) que iban de necesario acompañamiento en todo gran espectáculo teatral. Algunos de sus estrenos están bien documentados: *La restauración de Buda* (1686), *El primer duelo del mundo* (1687), *El mayor monstruo de amor* (1687), *Duelos de Ingenio*

³ Bances Candamo, *Teatro de los teatros*, pp. 58 y 91. Cito siempre por la edición de Moir, 1970, con la salvedad de que modernizo las grafías.

⁴ Bances Candamo, *Teatro de los teatros*, p. 56.

⁵ Bances Candamo, *Teatro de los teatros*, p. 93.

y *Fortuna* (1687), *Fieras de celos y amor* (1690), *El duelo contra su dama* (1691), *El gran químico del mundo* (1691), *Las mesas de la Fortuna* (1691), *El esclavo en grillos de oro* (1692) y *Cómo se curan los celos* (1692). Es probable que su última comedia fuese *La piedra filosofal*, estrenada en el palacio real ante sus majestades el 18 de enero de 1693. Reposiciones varias se hicieron en fechas inmediatas: *El duelo contra su dama* y *El Austria en Jerusalén* (en Valladolid, en 1694 y 1695 respectivamente), *Más vale el hombre que el nombre* y *¿Cuál es afecto mayor, lealtad o sangre o amor?* (en Madrid, en 1696 y 1697).

Estos años de intensa actividad literaria y fama fulgurante le granjearon también algunos enconados enemigos, como señala Del Río Marín:

La buena fortuna con que empezó en la corte, la gracia que se concilió del rey y la estimación que hacían de él todos los hombres de respeto, produjo tan malos efectos en la envidia que empezó a delirar, culpándole todas sus acciones igualmente, procurando cada émulo enseñarle sin advertirle, para tener —haciéndole como quisiera— más que murmurarle⁶.

El mismo biógrafo añade a renglón seguido que «reconociendo no podía resistir a la emulación [...], se resolvió a dejar la corte y empezar a industriarse en empleos que pudiesen ser de utilidad al rey y a la patria»⁷, lo cual debió acontecer en 1693 o en los primeros meses de 1694. Moir va más allá y aventura que la precipitada salida de Bances de Madrid se debió a sus arriesgadas tesis políticas y sucesorias expuestas en piezas del tenor de *El esclavo en grillos de oro*, *Cómo se curan los celos* y *La piedra filosofal*, representadas en el contexto del problema sucesorio de la corona española, cuando ya se veía clara la impotencia de Carlos II para engendrar un heredero⁸. Sin embargo Arellano matiza mucho tal punto de vista y deja entrever los riesgos de establecer estrictas homologías entre el teatro y la realidad histórica cortesana del día a día, apuntando al sentido áulico de tales piezas, concebidas dentro del reconocido modelo de la educación de príncipes⁹.

Desde luego es impensable que Bances Candamo insinuara una mínima crítica al rey o la monarquía absoluta como institución, pero no hay duda de que se ganó algún poderoso enemigo que le instó a tomar la decisión de abandonar Madrid y dejar radicalmente de escribir teatro; este alto personaje bien pudo ser el Duque

⁶ Del Río Marín, 1729, fols. ¶4v-¶5r (citas modernizadas).

⁷ Del Río Marín, 1729, fol. ¶5r.

⁸ Ver Moir, 1970, p. xxxii: «Bances parece haberse pasado de raya [sic]. *La piedra filosofal* no pudo menos de provocar clamorosas protestas y acusaciones por parte de sus adversarios políticos y dramáticos, y tales acusaciones, a mi parecer, debieron de ser lo que le obligó a dimitir de su cargo y retirarse de la corte».

⁹ Arellano, 1988.

de Medina Sidonia (como luego se verá) o cualquier otro ministro de Carlos II. Aun así Bances no arrinconó del todo la pluma y a esta última época pertenecen varias poesías sueltas y un largo poema épico titulado *El César africano*, dedicado a la conquista de Túnez por Carlos V. Destaca el romance «Al primer ministro»¹⁰, el entonces Almirante de Castilla don Juan Tomás Enríquez de Cabrera, por su contenido autobiográfico. En tono recriminatorio, el poeta (ya sea en metáfora de tronco que ha de ser modelado por su noble protector, o ya sea pintándose a sí mismo como un pretendiente más) se queja al Almirante de tibieza en su patronazgo:

El tronco que para estatua
vuestro escoplo había elegido,
descortezarle y dejarle
fue destrozo y no principio.
Ni simulacro ni tronco
le deja vuestro desvío:
o dadle lo figurado
o volvedle lo mordido.
Para no darle carácter
mejor fuera no elegirlo,
pues lo desechado solo
dejáis en él esculpido (*Obras líricas*, 1729, p. 64).

Casi un año por los patios
de pretendiente novicio
vuestra silla me ha trotado,
mi deseo me ha corrido.
Mirad en vos cuánto cansa
aun la esperanza de un hijo,
con no costaros los pasos
de esta pretensión fastidio (*Obras líricas*, 1729, pp. 68-69).

En este mismo poema es donde se cita con bastante desdén al Duque de Medina Sidonia, don Juan Carlos de Guzmán:

A Duque sin sueldo he estado
condenado y aun precito.
Sin conocer yo a Medina
me mandasteis vos servirlo;
a él y a mí todo este tiempo
a vuestra cuenta he sufrido.

¹⁰ Bances Candamo, *Obras líricas*, 1729, pp. 63-85.

Él me arroja, y yo de vos,
que me enviasteis, me despido (*Obras líricas*, 1729, p. 75).

En otros pasajes se lamenta de las malas interpretaciones de sus versos que aviesamente hacen contra él sus enemigos, imaginando sátiras donde no las hay:

Por representar mis versos
a mi ruina dirigidos,
Tespis manchó con sus heces
mil caras a tres amigos.
¡Qué de ellos meten de gorra
su censura en los corrillos!
¡Bravos vinagres me salen
estos que se me han torcido! [...]
No han tenido las *Pandectas*
más glosas que mis escritos,
ni a sus libros se han hallado
concordes tantos sentidos. [...]
¿Hay cosa como que un tonto
me vea lo que imagino
y penetre lo que callo
quien no entiende lo que digo? [...]
De mis versos hacen todos
sátiras que yo no explico;
o escribidlas de los vuestros
o pagadlas si os las sirvo (*Obras líricas*, 1729, pp. 71-74).

Más quejas, en fin, de un tenor parecido, se hallan en otros poemas suyos como este soneto, del cual reproduzco los últimos versos:

A mí, sin gusto ya, sin conveniencia,
perseguido del odio y la arrogancia,
me ha venido a faltar la tolerancia
al continuo limar de la violencia.
Diréis que del destino a los vaivenes
oponga la cerviz y el pecho iguales,
labrando altas coronas a mis sienes,
mas yo digo que en ansias tan fatales
o me alternéis la gloria de los bienes
o me sufráis la queja de los males (*Obras líricas*, 1729, p. 86).

Para precisar su destino una vez abandonada la corte y la escritura profesional de espectáculos dramáticos, resulta obligado volver al esbozo biográfico trazado por Del Río Marín. Aquí se observa que Bances Candamo no quedó desprotegido ni abandonado a su suerte, sino que siguió gozando de un oficio real, aunque tuvo

que cambiar las letras por los números. Su primera misión fue «administrar las rentas reales de la villa de Cabra»¹¹, lo cual parece que hizo con tal prontitud y eficacia que «en octubre de 1694 le nombró su majestad por visitador general de alcabalas, tercias, cientos y millones de las ciudades de Córdoba, Sevilla, tesorerías de Málaga, Jerez, Sanlúcar, Gibraltar y Ronda»¹². Entre otras actuaciones tuvo que visitar Ceuta durante el largo asedio a que fue sometida por el rey de Marruecos¹³, socorriendo la plaza con tal acierto que se ganó el aplauso del Marqués de Valparaíso (gobernador de Ceuta). Tras un breve paso por Madrid, Bances Candamo recibe un nuevo cargo: «En primero de abril de 1697 fue nombrado por el Consejo de Hacienda administrador general de rentas reales de la villa de Ocaña y su partido»¹⁴, donde según este biógrafo volvió a desempeñarse con su acostumbrada honradez. Fernández Pombo supone que fue en este momento cuando el poeta escribiría versos como la «Descripción y viaje del Tajo» (*Obras líricas*, 1729, pp. 5-28) o el soneto «Al arroyo de Torcón» (*Obras líricas*, 1729, p. 103), donde no faltan menciones a la Puebla de Montalbán, Aranjuez y otros lugares cercanos¹⁵.

El siguiente cometido que recibiría Bances le llevaba a Cuenca, pero nunca llegó a efecto, pues fue sustituido por «la superintendencia de las rentas reales y conservaduría de millones de las ciudades de Úbeda y Baeza, y sus tesorerías, en donde sirvió desde el año 1699»¹⁶. Del Río Marín aduce nuevas expresiones admirativas sobre su buen hacer y cómo ya se merecía un puesto más alto, por ejemplo el corregimiento de una ciudad. Pero en seguida añade que «sin motivo alguno se le mandó a 20 de noviembre de 1702 pasar a servir la superintendencia de San Clemente y obedeció sin réplica ni queja»¹⁷, lo cual suena a aceptación resignada de un destino que estaba lejos de suponer ascenso alguno. En este pueblo manchego de la provincia de Cuenca vivió Bances sus dos últimos años, hasta que a fines del verano de 1704 su oficio le condujo a la cercana villa de Lezuza (en la Mancha albaceteña), donde cayó enfermo y murió el 8 de septiembre, después de haber testado y pedido al cura le enterrase de limosna, por carecer él de bienes.

¹¹ Del Río Marín, 1729, fol. ¶5r.

¹² Del Río Marín, 1729, fol. ¶5v.

¹³ Se trata de Muley Ismail de Marruecos, cuyo reinado se prolongó durante los años 1672-1727. Estableció la corte en Mequínez, desde donde presionaba con más fuerza la ciudad de Ceuta.

¹⁴ Del Río Marín, 1729, fol. ¶6v.

¹⁵ Fernández Pombo, 1983, pp. 41-42.

¹⁶ Del Río Marín, 1729, fol. ¶7r.

¹⁷ Del Río Marín, 1729, fol. ¶7v.

Las pocas pertenencias que le quedarían se las legó a su hijo natural, Félix Leandro José, que había nacido en Madrid en 1691. Sus manuscritos se los dejó encomendados a don Antonio Martín Álvarez de Toledo, noveno Duque de Alba, si bien parece que nunca llegaron a destino: «Recogiolos todos don Luis de Mergelina y los remitió al excelentísimo señor Duque de Montellano, entonces presidente de Castilla, que los envió a su dueño en un cajón que tendría dos resmas de papel. Y aunque después se procuró una copia no tuvo efecto, quedando sepultados en eterno olvido con la muerte impensada de este gran príncipe»¹⁸. El citado Duque de Alba murió en 1711 y Bances lo había hecho en 1704; hay un lapso temporal de siete años que parece suficiente para la correcta entrega de los papeles, así que el problema tuvo que ser otro: o bien lo impidió la Guerra de Sucesión que entonces asolaba España o, más probable, que a partir de 1703 el Duque de Alba ya no residía en Madrid, sino en París, como embajador de Felipe V en la corte de su abuelo Luis XIV. El resultado es que los manuscritos de Bances Candamo se dispersaron peligrosamente y algunos desaparecieron. El tesón de Julián del Río Marín, amigo del autor desde la época de Baeza y su apasionado biógrafo (casi hagiógrafo), fue decisivo para su parcial recuperación: en el viaje que hizo a la corte allegó, junto a sus propios traslados, otros textos facilitados por Manuel Pellicer y Tovar (más conocido como Manuel Pellicer y Velasco) y Andrés González de Barcia, reuniendo material suficiente para publicar en 1720 las *Obras líricas*¹⁹. Otros poseedores de manuscritos bancesianos fueron Vicente García de la Huerta y Pascual de Gayangos²⁰. Mención especial merece el librero José Antonio Pimentel, quien intuyendo el éxito de ventas que podía acarrear el teatro de Bances lo reunió en dos tomos titulados *Poesías cómicas. Obras póstumas* (1722). Es curioso ver cómo Pimentel, en el primer prólogo, pide al lector la cesión de papales inéditos de Bances («deseo dar a la prensa todas las obras líricas de este autor, para cuyo fin te suplico, y a todos los aficionados que tuvieren algunos manuscritos, me contribuyan con ellos, que yo les corresponderé en darles impreso el manuscrito»), para expresar luego en el segundo prólogo que algunos textos se los ha cedido Juan Isidro Fajardo.

2. DOCUMENTOS INÉDITOS EN EL ARCHIVO DE LOS DUQUES DE ALBA

¿Por qué quiso Bances Candamo que su legado literario pasase a manos del Duque de Alba²¹? La respuesta es sencilla: porque ambos eran amigos desde años

¹⁸ Del Río Marín, 1729, fol. ¶¶1r.

¹⁹ Del Río Marín, 1729, «Al lector», fol. ¶¶¶¶3v.

²⁰ Cuervo-Arango, 1916, pp. 6-7.

²¹ Ver Del Río Marín, 1729, fol. ¶¶1r: «Los [papales] que dejó en la villa San Clemente mandó en su testamento al excelentísimo señor don Antonio Martín de

atrás. En las *Obras líricas* ya hallamos que el soneto XXIV se compone «En alabanza del *Discurso* que escribió para formar una librería selecta al excelentísimo señor don Antonio Martín, Duque de Alba. Año de 1691»²². Y, en efecto, entre los escritos de nuestro autor aparecen unas *Reglas y método de formar una librería selecta al excelentísimo Duque de Alba*, obra que Del Río Marín conoció y que hoy se da por perdida²³.

Si ya hemos visto que ese cajón con dos resmas de papeles de Bances (unos mil pliegos de papel de cartas) nunca llegó al palacio del Duque de Alba, otra cosa hay que decir de las cartas que el asturiano escribió a don Antonio Martín Álvarez de Toledo, hoy custodiadas en el Archivo de los Duques de Alba (en adelante ADA). Y es que el archivo-biblioteca de la casa ducal de Alba de Tormes, en el madrileño palacio de Liria, porta el testigo de esa librería que los Álvarez de Toledo ya estaban diseñando a fines del siglo XVII, entre otras cosas con la participación activa del propio Bances Candamo²⁴. Pero la biblioteca sufrió los avatares de la historia con algún traslado (al palacio de Buenavista a fines del siglo XVIII y luego al palacio de Liria en el XIX) y varios incendios (los dos más graves acontecieron en Buenavista en 1795 y 1796). Las cartas de Bances no quedaron indemnes y el resultado actual es el siguiente: tan solo se conservan tres de sus cartas autógrafas y copias parciales rescatadas de las llamas de otras treinta, junto al traslado de un memorial en el que nuestro autor hace recuento de sus méritos y solicita el corregimiento de Carrión.

2. 1. Las cartas autógrafas

Las tres únicas cartas que han sobrevivido se escribieron en los años que Bances Candamo pasó en Baeza, desde donde mantiene contacto fluido con don Antonio Martín Álvarez de Toledo. Las dos primeras van juntas y comparten signatura: caja 76-14 del ADA; la tercera va sola: caja 25-108 del ADA. Por

Toledo, Duque de Alba, con esta cláusula: "Item declaro tengo en la villa de San Clemente escritos de mi mano muchos papeles de diferentes materias, los cuales es mi voluntad dejarlos, como los dejo, al excelentísimo señor, etc."».

²² Bances Candamo, *Obras líricas*, 1729, pp. 326-27.

²³ Del Río Marín, 1729, fol. ¶¶1v. Cabe precisar que don Antonio Martín Álvarez de Toledo sólo fue IX Duque de Alba tras la muerte de su padre el 25 de noviembre de 1701. Si la fecha de 1691 que se declara en el soneto XXIV de las *Obras líricas* es correcta, en aquel entonces don Antonio Martín era VI Duque de Huéscar (se supone que al publicarse el soneto muchos años después se optó por mencionar el título de Alba de Tormes como grandeza superior a la de Huéscar).

²⁴ Deseo hacer constar mi agradecimiento más sincero a la casa ducal de Alba por permitirme manejar su rico archivo, así como a su actual bibliotecario, don Juan Manuel Calderón Ortega, por su guía y orientación.

razones de espacio me limito ahora a describir brevemente su contenido, dejando la edición íntegra de los textos para una futura publicación²⁵.

CARTA 1: Baeza, 24 de enero de 1701

Bances se congratula de la venida del «nuevo sol» (Felipe V), a la vez que llora la reciente muerte de Carlos II (acaecida el 1 de noviembre de 1700). El núcleo de la carta tiene que ver con el destino del alma del rey: Bances se relaciona con las carmelitas descalzas de Úbeda, en cuyo convento acaba de fallecer en olor de santidad la madre Gabriela de San José (12 de enero de 1701). Esta venerable monja declaró al final de sus días cómo vio penar el alma de Carlos II en el purgatorio, tras lo cual toda la comunidad se aprestó a rezar por él hasta lograr que en breve plazo pasara a gozar de Dios en el cielo. Bances se conmueve con esta revelación y desea asegurarse bien del asunto antes de notificarlo a Madrid: pide información directa a la priora del convento, sor María Manuela de la Visitación, y ésta le contesta con una carta de su puño y letra el 23 de enero. Al día siguiente Bances escribe a su amigo el Duque de Huéscar contándole el caso, le remite el original de sor María Manuela y le pide su devolución, cosa que no ocurrió porque tal carta sigue hoy en día en el ADA²⁶.

CARTA 2: Baeza, 28 de febrero de 1701

Es la carta más breve de todas, de apenas unos renglones, donde se piden al Duque nuevas sobre su salud, pues acaba de hacer una larga peregrinación.

CARTA 3: Úbeda, 10 de octubre de 1702

Es la más larga de las tres. Dada la fecha en que se redactó, Bances ya no se dirige a don Antonio Martín como Duque de Huéscar, sino como Duque de Alba, título que allegó tras la muerte de su padre el 25 de noviembre de 1701. Su contenido se divide claramente en dos partes: noticias sobre la Guerra de Sucesión que acababa de estallar en Andalucía y opiniones sobre el Almirante de Castilla, don Juan Tomás Enríquez de Cabrera.

A petición de su amigo el Duque, Bances se apresta a informarle de lo que él sabe sobre las cosas de Andalucía, siendo el tema estrella la invasión aliada de la

²⁵ Ver Zugasti, en prensa.

²⁶ He publicado la carta de sor María Manuela en un artículo titulado «El alma (pura) del rey: visiones preternaturales de los Austrias en el tránsito del purgatorio al cielo» (ver Zugasti, 2008).

bahía de Cádiz ese verano de 1702²⁷. Hay que recordar que la flota angloholandesa se posicionó frente a la bahía de Cádiz el 23 de agosto de 1702 con intención de invadir el territorio, siendo este el primer incidente bélico de una guerra que había sido declarada en el mes de mayo. Objetivo de los aliados era tomar primero el Puerto de Santa María y Rota (que fueron saqueadas) y entrar después en Cádiz, pero las defensas españolas –con el apoyo de las galeras francesas– resultaron eficaces y repelieron el ataque. Los angloholandeses sufrieron una severa derrota y acabaron huyendo en desbandada. Entre el 26 y el 27 de septiembre abandonaron definitivamente la bahía²⁸. Es obvio que Bances Candamo no presencié los hechos y se los narra al Duque de Alba de oídas, pero su opinión personal aflora en ciertos puntos de estrategia militar y en cómo a su entender se debió castigar con más dureza a los invasores durante su retirada.

Para el final de la carta deja Bances el delicado tema del Almirante de Castilla, antiguo protector suyo y a quien había dedicado un quejoso romance hacia 1698²⁹. Ahora, en octubre de 1702, las cosas han cambiado mucho y era de dominio público que el pasado 22 de septiembre el Almirante había entrado en Portugal subrepticamente por Miranda de Duero, lo cual se entendió como una traición a Felipe V (le había dado el cargo de embajador español en París) y un alineamiento claro en el bando austriaco³⁰. Sin demora, el 5 de octubre se nombran en Madrid tres jueces para acusarlo de alta traición³¹. Bances, desde Úbeda, conoce bien los pormenores del caso y se lamenta de la conducta del Almirante, que –dice– le «pareció infeliz en todo lo esencial». Se hace eco además de un detalle que propaló la rumorología popular, en el sentido de que el Almirante iba a comandar las huestes españolas que defenderían Andalucía de la invasión aliada, cosa que al final no ocurrió³².

²⁷ Para la Guerra de Sucesión remito al clásico estudio de Kamen, 1974, y para su concreta localización en Andalucía y Cádiz a los más recientes de Calvo Poyato, 1982, y González Beltrán, 2003. Entre los cronistas de la época destaca Bacallar y Sanna, Marqués de San Felipe, y sus *Comentarios de la guerra de España e historia de su rey Felipe V el Animoso*, 1957, especialmente pp. 45-47.

²⁸ González Beltrán, 2003, pp. 75-117.

²⁹ Es la cronología que ofrece Cuervo-Arango, 1916, p. 30.

³⁰ Estudios solventes sobre el último Almirante de Castilla son los de Fernández Duro, 1902, y González Mezquita, 2007.

³¹ González Mezquita, 2007, p. 295.

³² Bacallar y Sanna, *Comentarios de la guerra de España*, 1957, p. 45; González Mezquita, 2007, p. 366.

2. 2. Copias de fragmentos rescatados de las llamas

La caja 70-2 del ADA está compuesta por pliegos de papel (unos doblados en tamaño cuarto y otros en folio) de contenido misceláneo, todos ellos sin numerar, que dan «Razón de lo que se puede copiar de unos ocho o diez tomos en folio que había de materias tocantes a los años desde 1699 hasta 1705». Son copias modernas (parecen del siglo XIX) de aquellos fragmentos que se pudieron rescatar de algún incendio sufrido por la librería ducal, como los del palacio de Buenavista en 1795 y 1796³³. Sin lugar a dudas, el amanuense fue algún secretario o bibliotecario de los duques. Hay en esta caja una «porción de papeles, que los más son memoriales, con varias pretensiones y súplicas», apareciendo entre ellos este memorial de Bances Candamo:

Ilustrísimo señor:

Don Francisco Antonio de Bances Candamo, superintendente de las rentas reales de las ciudades de Úbeda y Baeza, sus partidos y tesorerías, dice que en el espacio de ocho años que ha servido a su majestad se ha ocupado en la visita general de las rentas reales de los reinados de Sevilla y Córdoba y sus tesorerías, impidiendo su desvelo la suma frecuencia de fraudes que se experimentaba en ellos, dejando sus rentas en tanto crédito y aumento que pudieron mantener la puja del cuarto que echó en ellas el Conde de Buenavista el año pasado de 1697. Y estando ejerciendo la ocupación referida tuvo orden del capitán general de la costa y del Conde de Adanero para pasar a Ceuta (que estaba sitiada de los moros) a reconocer las provisiones y dar planta regular a su distribución y consumo, en lo cual y en la formación de los hospitales de San Juan de Dios en la ciudad referida y en Gibraltar, se portó con el acierto y desinterés que es notorio, sin rehusarse de los peligros del sitio, por cuyos servicios fue su majestad servido de honrarle con la superintendencia de rentas reales de la villa de Ocaña y su partido, donde a expensas de su actividad cobró muchos maravedís de atrasos, hasta que volvió a esta corte, donde se le confirió la superintendencia de Cuenca y Jaén, de que no tomó posesión, aunque se le dieron los despachos competentes. Y ha cerca de cuatro años que está sirviendo la superintendencia de las ciudades de Úbeda y Baeza referidas con gran celo y cuidado, habiéndole dado las gracias de todas sus operaciones sus superiores, y porque desea adelantarse en el real servicio, en atención a lo referido, suplica a vuestra señoría ilustrísima se sirva de honrarle en la pretensión del corregimiento de Carrión, favoreciéndole con su voto en la consulta, en que recibirá merced de la gran justificación de vuestra señoría ilustrísima.

³³ De hecho en otro pliego de esta misma caja 70-2 se lee lo siguiente: «Razón de las noticias que dan de sí los fragmentos de papeles manuscritos que reservó de la voracidad del fuego acaecido en el palacio y librería del excelentísimo Duque de Alba, Marqués de Villafranca, en el día 13 de setiembre de 1795».

A continuación la misma mano del moderno copista añade esto:

Lo he copiado de dos memoriales iguales, uno con el tratamiento de vuestra señoría ilustrísima y otro con el de vuestra excelencia, y me han servido mucho, pues lo quemado en uno estaba salvado en otro.

Hay otros pliegos en la citada caja 70-2 del ADA donde el mismo amanuense traslada los fragmentos que se han podido salvar de la correspondencia que Bances envió al Duque de Alba. Esto es lo que se lee al principio:

Seguían ahora unas cartas curiosas de don Francisco Bances Candamo al excelentísimo señor don Manuel de Toledo³⁴, desde la Andalucía las más, desde los años de 1694 o poco más hasta el de 1703 ó 1704, pues esto solo lo digo porque me acuerdo mucho de dichas cartas; que, por lo demás, lo que ha quedado ni aún tal vez puede hacer conocer a quién se dirigían. Copiaré lo que hace algún sentido y da alguna noticia que pueda aprovechar para su vida, o por otro respeto.

Aparecen en total fragmentos de treinta cartas que nos servirán de ayuda, bien que parcial e indirecta, para saber algo más de la vida de Bances Candamo³⁵. La primera carta debió escribirse poco después de que el poeta abandonara la corte, pues se queja así al Duque: «Di por bien empleados cuantos íntimos o infortunios o despechos me pudieron inducir a este viaje. Ya estoy desengañado de que yo soy malo para tratado, viendo que en todas partes se han cansado de mí». En la segunda carta dice tener «cada día menos voluntad de volver a la corte», para agregar que «he procurado huir cuanto pueda saber a versos; todavía en las resoluciones conozco que han quedado aquellos señores resabiados de ellos», lo cual confirma que su alejamiento de Madrid estuvo precedido por algún escándalo derivado de su pluma. En la sexta carta se cita al Duque de Medina Sidonia en estos términos: «Tras de la volatería del Condestable viene la de Medina Sidonia. Ya sirven con sus tropas estos jefes, que Dios consuela a todos. Hoy encontré al último, que me saludó y dejó rabiando, y no menos que la gala de Medina me gusta la flor de Olmedo, que habiendo ido a sus manos mi memorial le mechara, si puede, de espinas». En la décima carta sale el nombre del Almirante de Castilla y vuelve a sacarse el tema del memorial: «No se ha podido conseguir que remita mi memorial al confesor, que es lo que pretendo, y

³⁴ Este es el nombre que aduce el copista, pero interpreto que se trata de un error por don Antonio Martín Álvarez de Toledo.

³⁵ Cuervo-Arango conoció la existencia de estos fragmentos (no así de las tres cartas autógrafas ni del memorial) pero no apreció su valor: «El palacio de Alba sufrió varios incendios y solamente conserva copias de algunos trozos de cartas de Bances. Son incoherentes y sin importancia. Parece que este poeta, como algunos otros, fue protegido del Duque» (Cuervo-Arango, 1916, p. 33).

se ha declarado por Cotes, que hace honra suya mi maltratamiento. No sé en lo que parará, que sigo esta empresa con desconfianza pero sin pereza. Hay en ella la confusión que en todas mis cosas: ni parece que me favorecen los que lo hacen, ni que me hacen daño los que lo contradicen. Ha ofrecido el Almirante hacer cuanto pueda; con mucho menos tengo lo bastante».

En muy pocos casos se han podido preservar los datos de lugar y fecha de redacción, que son los que siguen:

CARTA 3: Sevilla, 10 de diciembre de 1695.

CARTA 9: Toledo, 12 de mayo de 1698.

CARTA 11: ... 22 de mayo de 16...

CARTA 14: Baeza, 20 de ene...

CARTA 17: Baeza, 3 de ma...

CARTA 18: ...da [¿Úbeda?], 10 de marzo de 1699.

CARTA 19: Baeza, 14 de abril de 1699.

CARTA 22: Baeza, 2 de junio de 1699.

CARTA 23: Torredonjimeno, 6 de julio de 1699.

CARTA 25: Granada, 25 de agosto de 1699.

CARTA 27: Granada, 22 ...

CARTA 30: Granada, 22 de octubre de 1699.

3. CONCLUSIÓN

La edición íntegra de estos documentos localizados en el ADA nos permitirá conocer un poco mejor ciertos detalles de la vida de Bances Candamo³⁶, sobre todo los atañaderos a su última década de existencia (1694-1704), que es cuando salió de Madrid y empezó a escribir cartas a don Antonio Martín Álvarez de Toledo, VI Duque de Huéscar y IX Duque de Alba. De momento baste decir que el perfil biográfico trazado por Julián del Río Marín en 1720 es muy certero y concuerda con lo que podemos extraer de este epistolario. Como muestra un botón: en el memorial que acabamos de reproducir se observa que Bances aspira a ser corregidor de Carrión, aunque nunca lo logró; Del Río Marín parece conocer bien el tema, pues tras elogiar al poeta por los servicios prestados en Baeza y Úbeda apostilla que «expidió su majestad decretos a la Cámara para que

³⁶ Acometo la tarea en un artículo complementario de este titulado «Epistolario inédito de Bances Candamo al Duque de Alba» (Zugasti, en prensa).

se le consultase en los corregimientos que vacasen»³⁷ (la lectura a extraer es que Bances Candamo pudo ser corregidor y esa era también la voluntad regia, aunque por sus enemistades no accedió al cargo).

BIBLIOGRAFÍA

- Arellano, I., «Bances Candamo, poeta áulico. Teoría y práctica en el teatro cortesano del postrer Siglo de Oro», *Iberoromania*, 27-28, 1988, pp. 42-60.
- Bacallar y Sanna, V. (Marqués de San Felipe), *Comentarios de la guerra de España e historia de su rey Felipe V el Animoso*, Madrid, Atlas (BAE 99), 1957.
- Bances Candamo, F. A. de, *Cómo se curan los celos y Orlando furioso*, ed. I. Arellano, Ottawa-Pamplona, Dovehouse-Eunsa, 1991.
- *El español más amante y desgraciado Macías*, ed. B. Oteiza, Pamplona, Eunsa, 2000.
 - *Apuntes sobre la loa sacramental y cortesana. Loas completas de Bances Candamo*, ed. I. Arellano, K. Spang y M. C. Pinillos, Kassel, Reichenberger, 1994.
 - *Loa para La restauración de Buda*, ed. I. Arellano, en *Loas completas*, 1994, pp. 127-42.
 - *Loa para Duelos de Ingenio y Fortuna*, ed. B. Oteiza, en *Loas completas*, 1994, pp. 143-65.
 - *Loa para El primer duelo del mundo*, ed. I. Arellano y M. Zugasti, en *Loas completas*, 1994, pp. 167-87.
 - *Loa para ¿Quién es quien premia al amor?*, ed. B. Álvarez García, en *Loas completas*, 1994, pp. 189-211.
 - *Loa para El gran químico del mundo*, ed. I. Arellano y M. Zugasti, en *Loas completas*, 1994, pp. 213-34.
 - *Loa para Las mesas de la Fortuna*, ed. I. Arellano y M. Zugasti, en *Loas completas*, 1994, pp. 235-51.
 - *Loa para Cómo se curan los celos y Orlando furioso*, ed. I. Arellano, en *Loas completas*, 1994, pp. 253-73.
 - *Obras líricas*, Madrid, Nicolás Rodríguez Francos, sin año [pero 1720 en la dedicatoria], 1ª edición. (Manejo ejemplar de Madrid, BNE: R/22024).

³⁷ Del Río Marín, 1729, fol. ¶7v.

- *Obras líricas*, Madrid, Francisco Martínez Abad, sin año [pero 1729 en la dedicatoria], 2ª edición. (Manejo ejemplar de Madrid, RAE: S. Coms. 25-D-25).
 - *Obras líricas*, ed. F. Gutiérrez, Barcelona, Selecciones Bibliófilas, 1949, 3ª edición.
 - *Poesía selecta*, ed. S. García Castañón, Gijón, Llibros del Peixe, 2004.
 - *Poesías cómicas. Obras póstumas de D. Francisco Bances Candamo. Tomo primero*, Madrid, Blas de Villanueva, 1722.
 - *Poesías cómicas. Obras póstumas de D. Francisco Bances Candamo. Tomo segundo*, Madrid, Lorenzo Francisco Mojados, 1722.
 - *Por su rey y por su dama o Las máscaras de Amiens*, ed. S. García Castañón, Oviedo, Instituto de Estudios Asturianos, 1997.
 - *Sangre, valor y fortuna*, ed. S. García Castañón, Oviedo, Instituto de Estudios Asturianos, 1991.
 - *Teatro de los teatros de los pasados y presentes siglos*, ed. parcial de M. Serrano y Sanz en *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, 5, 1901, pp. 155-60, 246-50, 485-90, 645-53, 735-42, 808-12, 927-32, y 6, 1902, pp. 73-81.
 - *Teatro de los teatros de los pasados y presentes siglos*, ed. D. W. Moir, Londres, Tamesis Books, 1970.
- Calvo Poyato, J., *Guerra de Sucesión en Andalucía. Aportación al conflicto de los pueblos del sur de Córdoba*, Córdoba, Diputación Provincial, 1982.
- Cuervo-Arango y González-Carvajal, F., *Don Francisco Antonio de Bances y López Candamo. Estudio bio-bibliográfico y crítico*, Madrid, Hijos de M. G. Hernández, 1916.
- Del Río Marín, J., «Vida y escritos de don Francisco Antonio de Bances Candamo», en Bances Candamo, *Obras líricas*, Madrid, Francisco Martínez Abad, [1729], fols. ¶1r-¶¶2r. (Manejo la segunda edición, que corrige algunas erratas de la de 1720).
- Fernández Duro, C., *El último Almirante de Castilla. Don Juan Tomás Enríquez de Cabrera*, Madrid, M. Tello, 1902.
- Fernández Pombo, R., «Visión poética de la Puebla de Montalbán (La Puebla en la pluma de un poeta del siglo XVII y de otros líricos autores», *Toletum. Boletín de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo*, 14, 1983, pp. 39-47.

- González Beltrán, J., (ed.), *El ataque anglo-holandés de 1702 a la bahía de Cádiz entre la política internacional y las repercusiones locales*, Puerto de Santa María, Concejalía de Cultura del Ayuntamiento, 2003.
- González Mezquita, M. L., *Oposición y disidencia en la Guerra de Sucesión española: el Almirante de Castilla*, Valladolid, Junta de Castilla y León-Consejería de Cultura y Turismo, 2007.
- Kamen, H., *La Guerra de Sucesión en España, 1700-1715*, Barcelona, Grijalbo, 1974.
- Moir, D. W., «Prólogo» a su edición de Bances Candamo, *Teatro de los teatros*, Londres, Tamesis Books, 1970, pp. XV-CII.
- Rozas, J. M., «La licitud del teatro y otras cuestiones literarias en Bances Candamo, escritor límite», *Segismundo*, 1, 1965, pp. 247-273.
- Zugasti, M., «El alma (pura) del rey: visiones preternaturales de los Austrias en el tránsito del purgatorio al cielo», en *Sor María de Jesús de Ágreda y la literatura conventual femenina en el Siglo de Oro*, ed. M. Zugasti, Soria, Cátedra Internacional Alfonso VIII, 2008, pp. 169-216.
- «Epistolario inédito de Bances Candamo al Duque de Alba», en prensa.